



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 717/2014

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el Lic. Gonzalo Damián QUIROGA, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Física Lic. Gonzalo Damián Quiroga:

Titulares:

Dr. Ricardo Sturani (IFT- UNESP)
Dr. Emanuel Gallo (FAMAF - UNC)
Dr. Oscar Reula (FAMAF - UNC)

Suplentes:

Dr. Mariano J. Domínguez Romero (OAC-UNC)
Dr. Reinaldo Gleiser (FAMAF - UNC)
Dra. Teresita Rojas (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - UNCA)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 22 de diciembre de 2014.-

pd.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF